

RESUMEN EJECUTIVO

Referencia : Auditoría Operacional sobre la eficacia de los Subsistemas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial y Educación Superior de Formación profesional, respecto al proceso de Distribución y Asignación de Ítems/horas de Nueva Creación por crecimiento vegetativo.

Informe N° : INF.UAI.DDE-AO. N° 17/23

Ejecutado : De conformidad a la Resolución Ministerial N° 0105/2022 de fecha 11 de febrero de 2022 y el Programa Operativo Anual de la gestión 2023, de la Unidad de Auditoría de Auditoría Interna de la Dirección Departamental de Educación Potosí, e instrucción impartida mediante Memorándum de Designación de trabajo DDE/N° 027/2023.

Objetivo : Del presente trabajo consiste en emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia de los Subsistemas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial y Educación Superior de Formación profesional, respecto al proceso de Distribución y Asignación de Ítems/horas de Nueva Creación por crecimiento vegetativo.

Objeto : Constituyen toda la documentación e información generada en los Subsistemas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial y Educación Superior de Formación profesional, relacionada con el proceso de distribución y asignación de ítems/horas de nueva creación por crecimiento vegetativo, constituyen la revisión de la siguiente documentación:

- ❖ Resolución Ministerial N° 0105/2022.
- ❖ Reglamento de procedimientos de asignación y distribución de ítems/horas de nueva creación gestión 2022 del Subsistema de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial y Educación Superior de Formación Profesional.
- ❖ Convocatorias.
- ❖ Formulario de Asignación de ítems/horas de nueva creación gestión 2022.
- ❖ Ficha de Compulsa.
- ❖ Documentación de respaldo conforme a la pertinencia académica requerida.
- ❖ Declaración jurada de documentos presentados para su designación.
- ❖ Formulario de declaración de inexistencia de incompatibilidad.
- ❖ Actas de Asignación de Horas/Ítems,
- ❖ Reporte de Altas Bajas del magisterio.
- ❖ Otros documentos relacionada al objetivo de la Auditoría.



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL CENTENARIO



Calle América Final



Telefono: (591-2)6243536



www.ddepotosi.gob.bo

Período : Gestión 2022.

Conclusión : Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que la Dirección Departamental de Educación Potosí, cumplieron con las metas y objetivos programados respecto sobre el proceso de distribución y asignación ítems/horas de Nueva Creación por Crecimiento Vegetativo, habiéndose determinado la eficacia en un 99,41% durante la gestión 2022, ha sido diseñado de conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 0105/2022 de fecha 11 de febrero de 2022, del Subsistema de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial, y Educación Superior de Formación Profesional del Sistema Educativo Plurinacional.

Deficiencias de Control Interno identificados en el examen:

- H.1. Incumplimiento del Reordenamiento de algunos docentes que accendieron a un cargo, de manera excepcional.
- H.2. Falta actualizar el Registro Docente Administrativo – RDA.
- H.3. Procesos de compulsas no se encuentran debidamente respaldadas



Potosí, octubre de 2023

